



martes 16 de enero de 2024

MAÑANA COMIENZA EL PLAZO DE SOLICITUD DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

El comienzo de las acciones formativas será del 19 de febrero y finalizará el 3 de abril



Paula Montero y Gabi Santos en el Centro de Empresas

El Ayuntamiento de **El Viso del Alcor**, a través de la Delegación de Formación, informa que el plazo de solicitud de los certificados para los cursos FPE de Competencias Claves Nivel 2 para Certificados de Profesionalidad en Comunicación en Lengua Castellana y Competencia Matemáticas comenzará el 17 de enero finalizando el día 30 del mismo mes. La Delegada de Formación, **Paula Montero**, explica que Dentro del Sistema de Formación para el Empleo, los Certificados Profesionales acreditan oficialmente que una persona posee las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para ejercer una actividad laboral concreta, es decir, que está cualificada.



El comienzo de las acciones formativas será del 19 de febrero y finalizará el 3 de abril, las clases se desarrollarán en el Centro de Empresas. Para poder acceder a una acción formativa es necesario cumplir una serie de requisitos de acceso a las acciones formativas conducentes a certificados profesionales. En caso de no cumplirlos, las personas interesadas deberán acreditar unos conocimientos mínimos que le permitan cursar con aprovechamiento dicho Certificado Profesional: las Competencias Clave.

Esta formación básica incluye:

- Competencia en lengua castellana (para todos los certificados)
- Competencia matemática (para todos los certificados)